

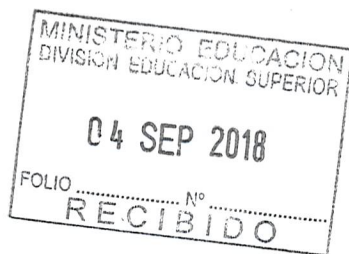


Santiago, 20 de agosto de 2018

OFICIO SG N° 4/2018

MAT: Contesta Ord.06/1498
de 7 de mayo de 2018.

Señor
Juan Eduardo Vargas Duhart
Jefe División de Educación Superior
Ministerio de Educación
Presente



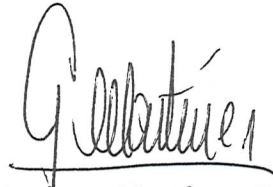
De nuestra consideración:

Me es grato saludarlo y, contestando el Ord.06/1498 de 7 de mayo de 2018, adjuntar el acta de la sesión de la Junta Directiva de la Universidad Miguel de Cervantes, de 6 de marzo de 2018, reducida a escritura pública con fecha 14 de agosto de 2018, otorgada ante don Gustavo Montero Martí, Notario suplente del Titular de 48^a. Notaría de Santiago, don Roberto Cifuentes Allel, en cuyo punto cuarto los miembros de la Junta Directiva de la Universidad, por unanimidad, acuerdan dejar sin efecto la designación de uno de sus miembros como Secretario de la misma, dado que, de acuerdo a la última modificación de los Estatutos de la Corporación, el Secretario de la Junta es el titular del cargo de Secretario General.



Lo que nos permitimos informar a usted para su debido conocimiento y registro.

Le saludan muy atentamente,



Gutenberg Martínez Ocamica
Rector
Universidad Miguel de Cervantes



Mercedes Auba Asvisio
Secretaria General
Universidad Miguel de Cervantes

